

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

PAGOS ADELANTADOS

Miróbriga

Franqueo concertado

Semanario Católico

Precio de suscripción

Ptas.

Ciudad Rodrigo
Trimestre 1,25
Provincias
Trimestre 1,50

LA CORRESPONDENCIA
AL DIRECTOR

Número suelto DIEZ cts.

Dirección y Redacción: Colegios, 5.-Administración: Campo de San Vicente, 3.-Ciudad Rodrigo

EL FERROCARRIL DE CIUDAD RODRIGO A RIO TAJO

Magna Asamblea en Moraleja del Peral

El día 15 de abril será una fecha memorable en los trabajos realizados para la pronta construcción del anhelado ferrocarril a Rio Tajo. La Asamblea tan brillantemente preparada por el Ayuntamiento de Moraleja y por el pueblo todo, que cooperó al éxito, vistiendo de gala todas sus calles no significa el fuego fatuo del entusiasmo, sino la voluntad decidida de llegar al fin.

En una de las escuelas se celebró la Asamblea cuya presidencia ocuparon los Sres. Gobernadores Civiles de Cáceres y Salamanca, los Presidentes de las Diputaciones provinciales de las dos provincias, el Sr. Provisor de Coria en representación del Ilmo. Prelado, el Diputado Provincial por Ciudad Rodrigo, don José M. Rodríguez y los Delegados Gubernativos de Ciudad Rodrigo, Hoyos y Coria, los Sres. Alcaldes de Coria, Hoyos, Ciudad Rodrigo y Moraleja, don Victoriano Paz de Sande, don Mariano Guervós y otras personalidades.

Después de leer inúmeras adhesiones al acto, cada cual más entusiastas, hizo uso de la palabra el Sr. Alcalde de Moraleja, don Antonio Sánchez, quien después de saludar a los Asambleístas y dedicar un homenaje al veterano luchador por esta empresa, señor Pascual de Sande, celebró la oportunidad de esta Asamblea en que se ha de levantar la voz de los humildes henchida de razón ante los poderes públicos, representados en hombres, que tienen por guía el amor a la patria y por norma de conducta la razón, esté, donde estuviere. Alude al Sr. Alcalde de Ciudad Rodrigo cuya tenacidad dice ha hecho resucitar este proyecto arrumbado en las oficinas públicas por los políticos viejos y concluye exponiendo los fines de esta Asamblea que son tres: 1.º Condensar las aspiraciones de todos los pueblos en el único proyecto viable. 2.º Concretar los ofrecimientos de los pueblos para la pronta ejecución del ferrocarril y 3.º Organización de la acción de todos, nombrando una comisión de la que formen parte los representantes de las Diputaciones y Ayuntamientos interesados.

Don Victoriano Pascual de Sande, hizo después uso de la palabra. Agradeció al Sr. Alcalde de Moraleja sus elogios e hizo historia de su gestión en

cuanto se refiere al proyecto o proyectos del Ferrocarril de Rio Tajo a Ciudad Rodrigo. Recuerda como se constituyeron unos cuantos amigos en Sociedad Anónima, emitiendo acciones por valor de 20.000 pesetas, que solo Ciudad Rodrigo cubrió más de tres veces teniendo que ir después al prorroga; como esta Sociedad que se tituló «La Extremeño Castellana» buscó ingenieros que estudiaran el proyecto, que al fin fué hecho por don Salvador García Pruneda, don Emilio Pérez, (q. e. p. d.) y don F. Pardo sobre estas bases: 1.ª la seguridad de la Patria, 2.ª el interés comercial y 3.ª la mayor economía; condiciones, que únicamente reúne el proyecto Coria, Torrejuncillo, Hoyos, Moraleja, Gata, Payo, Fuenteguinaldo, Bodón etc. Refiere como frente de este proyecto se formó otro por ingenieros civiles, que tardaron tres meses solamente en hacerlo, mientras los militares tardaron tres años. Coteja ambos proyectos y dejando el de los ingenieros civiles para cuando los trenes puedan ir por los aires dice que el único factible es el de los Militares, que es a la vez *estratégico, comercial y económico*. (Aplausos)

Se dirige después a los representantes de todos los pueblos recomendándoles que desechando toda rivalidad entre sí prestando su cooperación fervorosa al que más entusiasmos tengan por ver pronto convertido en hecho el proyecto de Ferrocarril. (Una ovación).

El Sr. Martín García, Alcalde de Ciudad Rodrigo. Aludido directamente por los dos oradores anteriores con frases lisonjeras hizo uso de la palabra, agradeciendo al pueblo de Moraleja su hospitalidad y a todos el cariño, con que habían acogido sus gestiones, historió sus esfuerzos hasta hacer aparecer los olvidados proyectos de este ferrocarril, recordó la promesa solemne del General Vives de apoyarlo con todo calor y propuso dirigir al Marqués de Estella y al General encargado del Ministerio de Fomento sendos telegramas, donde se hagan constar los anhelos de estas regiones respecto a este ferrocarril.

La palabra sencilla, la modestia y la tenacidad del Sr. Martín García le hicieron dueño del público y sus palabras fueron subrayadas con visibles muestras de aprobación y aplauso. Terminó

con vivas a España, al Rey, al Directorio y al Ferrocarril.

El Gobernador de Salamanca, empieza diciendo que no puede inhibirse cuando se trata de producir una arteria vital para dos provincias hermanas de las cuales una le ha sido encomendada por el Directorio. Expresa la triste impresión que le produjo ver en el camino el lento paso de las carretas que transportan harinas y calcula el aumento de coste de la vida por la dificultad de las comunicaciones. Expone su convicción de que esta empresa, como todas, es de *voluntad*, nada más que de *voluntad*. Se ofrece a todos, diciendo que antes que Gobernador es hombre de acción dedica un aplauso al Alcalde de Moraleja por la brillante preparación de la Asamblea y otro al de Ciudad Rodrigo cuya tenacidad ha hecho despertar el proyecto después de 10 años de sueño y no de los justos. Se ofrece a asistir a la inauguración, aunque sea en aeroplano y a peligro de romperse un hueso; todo lo dará por bien empleado con tal de que el proyecto marche adelante.

El Sr. Gobernador de Cáceres. Explica porqué no acudió a Salamanca con ocasión de la venida del Príncipe de Asturias, en que las diputaciones provinciales hermanas solicitaron del Gobierno de S. M. la prontorealización del ferrocarril, diciendo que le retuvo en Cáceres el tener que representar a S. M. en la Coronación de la Virgen de la Montaña.

Se adhiere en todo entusiasmo a las gestiones hechas y a las que se han de hacer como militar y por razón estratégica, pues considera como un crimen de *lesa patria* el que el cuadrilátero Salamanca, Ciudad Rodrigo, Cáceres y Plasencia no esté unido por un ferrocarril y promete que así como se consiguió la construcción del puente sobre el Tajo, así se conseguirá la construcción de este ferrocarril de Extremadura a Ciudad Rodrigo. Recuerda que él es también extremeño, que toma el asunto como personalmente suyo y promete llegar donde los que más lejos hayan ido. Dedicando sendos elogios a los Alcaldes de Moraleja y Ciudad Rodrigo por ser hombres de voluntad, que es con lo que se llega a todas partes. El con su voluntad representando al pueblo extremeño será oído en Madrid y el Directorio, que ha prometido oír a los pueblos humildes, que quieren ser grandes oír sus peticiones. (El Sr. García Crespo fué muy aplaudido).

El Ingeniero don Salvador García Pruneda autor del proyecto militar em-

pieza saludando a las bellísimas mujeres de Extremadura, explica luego como él con sus compañeros formó este proyecto de Ferrocarril con el cariño, con que se cría un hijo, teniendo sobre los estímulos que se tienen en otros trabajos el que este únicamente había de cobrarse si se realizaba, esto es, si salía bien; mientras tanto ellos verdaderos sastres del Campillo pusieron en los estudios de trabajo que vale dinero y su dinero que dinero es también. Dice que no puede entrar en tecnicismos para defender su proyecto y dice que el paso por Gata es obligado, ofreciéndose en su casa para dar todo género de explicaciones a quien las desee. Y termina recomendando que con paso firme y sin cesar trabajen por ver realizado este proyecto. Conoce la impetuosidad extremeña y dice recordando un episodio evangélico: Jesucristo no le dijo al parálitico *Levántate y corre*; sino, *levántate y anda*. (Nutridos aplausos).

El Sr. López Montenegro Presidente de la Diputación de Cáceres manifiesta como en el índice de las obras a realizar formado por aquella Diputación está este ferrocarril y ofrece todo su apoyo para la pronta realización. Acto seguido habló el Sr. García Tejado Presidente de la Diputación de Salamanca. Manifiesta que él no entiende de estrategia, ni de ferrocarriles, pero que, somete su criterio al de los que saben más y por lo tanto, hace suya la opinión de los peritos militares y la autorizada del Sr. Pascual de Sande, a quien llama el verdadero padre de la criatura y a quien por serlo perdona el haber sido del antiguo régimen, ya que por la alteza de miras y por el entusiasmo es *joven* en los ideales y merece serlo en los años.

Con alteza de pensamiento, que le hace sea perdonable y hasta simpática su acerada crítica, censura la apatía de Extremadura y Ciudad Rodrigo y manifiesta que aquella misma tarde saldrá con el Sr. Gobernador de Salamanca para Madrid a tratar varios asuntos entre los cuales uno de los primeros será este ferrocarril. Con frase llena de doctrina y de gracejo fué exponiendo los medios aptos para regenerar estas regiones decadentes, con un noble espíritu de trabajo y democracia. (Aplausos nutridísimos.)

El Delegado Gubernativo de Ciudad Rodrigo, don Celestino Rey-Joly hizo uso de su palabra fluida, invocando a los extremeños y castellanos sus glorias históricas y exortándolos a ser dignos continuadores de sus gloriosas empresas para el engrandecimiento de España. (Aplausos calurosos.)

A continuación el Sr. Alcalde deseando concretar el fruto práctico de esta Asamblea propuso el nombramiento de una Asamblea ejecutiva para llevar a cabo cuantas gestiones sean precisas para realizar este proyecto. A propuesta suya se acordó por unanimidad que de ella fuera presidente el de la Diputación de Salamanca; Vice-presidente el de la de Cáceres; Secretario el Alcalde de Moraleja y vocales todos los Alcaldes de los pueblos, que ha de recorrer el ferrocarril.

Después de la Asamblea fuimos todos obsequiados con espléndido banquete por el Ayuntamiento de Moraleja en el teatro hermosamente engalanado.

La exquisitez y la abundancia con que la fonda del señor Domínguez sirvió el banquete son dignas de un hotel de una capital, en el banquete reinó la mayor cordialidad y a los brindis hablaron don José García de San Martín de Trevejo, don Pedro Mateos, el Alcalde de Moraleja y a requerimientos de la prensa don Joaquín Román y el señor García Tejado, siendo todos muy aplaudidos.

Antes de terminar no podemos menos de hacer constar nuestra gratitud al Sr. Alcalde y Ayuntamiento de Moraleja y a su vecindario por las múltiples atenciones, que nos dispensarán a la vez que la felicitación más cordial por el éxito completo de la Asamblea, como correspondía a la sabia organización de sus cultísimos promotores, al mismo tiempo recordamos henchidos de satisfacción que no hubo orador que hiciera uso de la palabra, que no dedicase un elogio a la actividad de nuestro señor Alcalde, don Santiago Martín, cosa que, como farinatos, no podía menos de halagar nuestros oídos a ochenta kilómetros de la Ciudad y de las pequeñeces, que a veces nos impiden reconocer el mérito de una persona, nada más que porque está conviviendo con nosotros y la conocemos de siempre.

Réstanos únicamente dar a nuestro ilustre Ayuntamiento las gracias por su invitación para asistir a esta memorable Asamblea.

Policlínica Médico - Quirúrgica

Sanatorio Quirúrgico

DOCTORES CALDERÓN Y CARREÑO

Del Instituto Rubio de Madrid
Corrientes eléctricas.—Rayos X

Análisis clínicos; enfermedades secretas. Horas de consulta; de 11 a 2. Calle de Madrid, 12, 2.º Ciudad Rodrigo.

UN PROBLEMA GRAVE

¿Tendremos luz eléctrica este verano?

Empieza a preocupar a los mirobrigenses previsores el problema de si tendremos fluido eléctrico este verano, durante el estiaje.

Desde que se quemó la fábrica supletoria, parece que ha tenido tiempo la Sociedad Hidroeléctrica del Agueda de haber substituido la maquinaria inutilizada por otra, mas no se ha hecho

nada más que poner tejado nuevo al edificio.

Y de esta suerte se llegará al verano y Ciudad Rodrigo no tendrá ni luz ni energía para los motores.

Llamamos la atención de nuestro activo Sr. Alcalde y del Sr. Delegado Gubernativo para que estudien la resolución a este problema. Y lo decimos con tiempo.

La velada teatral de la Escuela del Santo Angel de la Guarda

Con el fin benéfico de atender a las necesidades de nuestro Hospital se celebró el jueves pasado una hermosísima Velada en el Teatro Nuevo de esta Ciudad organizada por doña Exuperancia González; y preparada y dirigida de una manera insuperable por la señorita Lucía Soler, profesora de piano.

Después de una sinfonía primorosamente tocada por las señoritas Mercedes y Adoración González García y Consuelito Corral, pronunció la señorita Carmen Ballesteros una alocución elegantísima un breve discurso de presentación y exposición del fin de la velada, siendo como las anteriores muy aplaudida por el público, que llenaba el teatro de bote en bote.

Después se representó la linda Comedia «La Princesa» por las niñas Victoria Vegas, María Garduño, Caridad Sánchez, Isabel Castaño, Teresa García y Asunción Sánchez, quienes en el desempeño de sus respectivos papeles se ganaron muchos aplausos. Al terminar se levantó el telón para que las pequeñas artistas recibieran nueva ovación.

La gitanísima Consuelito González Corral estuvo afortunadísima vendiendo flores y sacando pesetillas para el Santo Hospital.

Luego se representó la monísima zarzuela «El Bazar de Muñecas» en la que en medio de un verdadero bazar de muñecas de carne y de cartón a cada cual más monas, lucieron sus dotes artísticas las niñas María Lemus, Teresa García, Ida Leiva, Nieves Peláez, Paquita Garduño, Juanita Requena, Consuelo González y Orosia Martín, siendo su labor premiada con muchos aplausos. Seguidamente ejecutó una preciosa jota al piano la niña María Lemus y Juanita Requena declamó primorosamente el monólogo original de la señorita Elodia Requena «Arrepentimiento» siendo muy aplaudida y la señorita Luisa Francia Iglesias tocó deliciosamente al piano el «Capricho del género español» mereciendo ruidosos aplausos por su perfecta ejecución y por último un grupo de 40 niñas ejecutó una bellísima composición gimnástico-musical original de la distinguida señorita y Profesora de Piano Lucía Ortega, que el público acogió con entusiastas aplausos por su bellísima presentación y premio después con una estruendosa ovación.

Niñas que tomaron parte en esta obra: Victoria y Natividad Vegas, María y Paquita Garduño, Caridad Sánchez, Isabel Castaño, Asunción y María Sánchez, María Lemus, Teresa y Asunción García Ramos, Ida, Anita y Paquita Leiva, Carmen, Nieves y Socorrito Peláez, Juanita Requena, Consuelo González Corral, Orosia Martín, Teresa y Aurorita Aparicio, Isabel Santos, Carmen y Angelita Nieto, Eloina Giménez, Carmen Domínguez, Purita Ortega, Agustina Sánchez, Filomena Prieto, Elisa Calzada, Mercedes y Adoración García Carbajal, Paquita Plaza, Victoria Sendín, Pepita Cabrera, Agueda y Mercedes Fernández de Bos, Mercedes Sánchez y Conchita Fernández.

Fuera de programa las niñas Juanita Requena y Consuelo González, que son dos artistas admirables obsequia-



SEGUNDO ANIVERSARIO

Don Agustín Miguel Sánchez Corral

que falleció en Ciudad Rodrigo, el día 2 de Mayo de 1925.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Juana Montero Frade; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios su alma.

Todas las Misas que se celebren dicho día en las Iglesias del Arrabal de San Francisco, como en la del Asilo, Santo Hospital y en Pedrotoro, será aplicadas por su alma.

ron al público con preciosos *cuplés*, muy bien cantados.

Fregolín añadió también al programa unos números de su extenso repertorio.

En suma una preciosa fiesta de arte, que honra a las distinguidas profesoras doña Exuperancia González y señorita Lucía Ortega, para quienes todo elogio por su labor sería insuficiente.

Actuó de apuntador D. Antonio Hernández Blanco y de transportes excelentes las Srtas. Consuelo y Gloria Sánchez

DOS CARTAS DEL SR. ALCALDE

Sr. Director de MIRÓBRIGA.

Mi distinguido amigo: Ruego a usted se digne enterarse de la adjunta carta de invitación a la junta de Concejales celebrada en el despacho de la Alcaldía el día 14 de los corrientes a las seis de la tarde, a fin de que ningún concejal pueda creer, que ha habido omisión respecto de él, ya que la carta va dirigida a todos los señores Concejales, como usted puede ver.

Me es muy grato reiterarme de usted afectísimo s. s. q. e. s. m.

Santiago Martín.

Ciudad Rodrigo, 14 de abril de 1925.

Señores Concejales de este I. Ayuntamiento.

Estimados compañeros: Mucho les estimaré tengan la bondad de concurrir a las seis de la tarde de hoy, en este despacho, con el fin de daros cuenta de lo tratado con el Sr. Gobernador Civil de la provincia, en mi último viaje a la capital.

Seguro de que tratarán de complacerme, se repite de ustedes atento S. S. y compañero.

Santiago Martín.

Ciudad Rodrigo 17 abril 1924.

NOTICIAS

—Saludamos; a don Alfonso Martín, de Fuente de Oñoro; a don Jesús Morato, de Sancti-Spiritus; a don Honorato Benito, de Bodón y a don Agustín Hurtado, de Pueblo Nuevo del Terrible.

—Mañana se celebrarán los proyectados enlaces matrimoniales de la señorita Paz Bayón con el Capitán de Infantería don Ascensión H. Risueño; y de la señorita Pepa Luis con el inteligente Perito Electricista don Agustín Hurtado. Deseamos bienes y prosperidades a los futuros contrayentes.

—Con la solemnidad acostumbrada tendrá lugar mañana la comunión de

los enfermos que se hallan en el Santo Hospital.

Antes de ella y de la solemne procesión se dirá una misa rezada y a continuación de la comunión se celebrará otra, también rezada en la Iglesia del referido centro de beneficencia.

También en todas las parroquias y a las primeras horas de la mañana se distribuirá la comunión a los feligreses enfermos e impedidos.

—Ha fallecido el día 13 de los corrientes don Eulogio Rodríguez Calvo, Cura Párroco de Monsagro.

Pedimos a nuestros lectores lo encomienden a Dios en sus oraciones y a su distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame.

—Don Jesús Valls Moreno nos ruega hagamos costar su gratitud a todas las personas que le acompañaron en el sentimiento por la muerte de su esposa doña Concepción Arias (q. e. p. d.) y tuvieron la caridad de asistir a los sufridos hechos por su alma.

—El día 17 del corriente falleció en esta ciudad el Rvdo. P. Enrique Barros. (C. M.)

A las diez y media del día 21 se celebrará en la parroquia del Sagrario un funeral por el eterno descanso de su alma.

Enviamos a la Rvda. Comunidad sentido pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

—Producto de la velada en beneficio del Hospital 1,152. pesetas. De esta cantidad hay que deducir algunos gastos, cuya liquidación se hará pública.

—Ayer contrajo matrimonio en la parroquia de San Andrés don Adolfo Daniel Cilleros con la señorita Benita Rubio Tabárez. Les deseamos eterna luna de miel.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Santiago Arroyo, de Bermellar. a don Valeriano Gómez, de Sanfelices.

—Han sido nombrado Arcipreste del de Nuestra Señora de la Peña de Francia don Cipriano Sánchez, párroco de Serradilla del Arroyo.

—El día 2 de Mayo se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don Agustín Miguel Sánchez (q. D. h.)

A su esposa y demás familia enviamos nuestro reiterado pésame y a la vez que pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Asegurad vuestras CASAS y COSECHAS del riesgo de incendios en la

COMPañÍA ADRIÁTICA DE SEGUROS

que con su capital de **100.000 Liras** y ochenta y siete años de existencia, trabaja en QUINCE naciones europeas y por sus garantías está colocada en primera fila entre todas las Sociedades de Seguros.

LA VASCO NAVARRA

SEGUROS DE ACCIDENTES DE AUTOMOVILES

La que más seguros tiene hechos en la provincia.

Subdirector: **CARLOS CREGO**. Salamanca.

BANCO MERCANTIL

CIUDAD RODRIGO

CAPITAL. 15.000.000 de PESETAS

DESEMBOLSADO 7.500.000 " "

RESERVADAS. 10.250.000 " "

CASA CENTRAL: SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Cabezón de la Sal, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santaña y Torrelavega.

Cuentas corrientes en pesetas, y en moneda extranjera, a la vista y a plazos, abonando intereses a los cuentacorrentistas.

Giros, cartas de crédito, etc. Negociación de valores. Créditos con garantías de valores y personales. Préstamos con garantía de mercaderías. Depósitos de valores, libres de derechos de custodia; y toda clase de operaciones de Banca, Cambio y Bolsa.

CAJA DE AHORROS

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Edificio propiedad del Banco, Calle de Zamora, número 2.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Sucursal de Ciudad Rodrigo. (Edificio de su propiedad)

Principales operaciones que realiza este establecimiento.

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra - venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las bolsas de Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New-York, etc. etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales casas bancarias del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos conversiones, etc., etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, marcos, libras, dólares, escudos, etc., etc. Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA.

CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto mas elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina: de nueve y media a una y de tres y media a seis.

SUCURSALES: BÉJAR, PEÑARANDA, PLASENCIA, ZAFRA Y CIUDAD RODRIGO

LA URBANA Y EL SENA

COMPañÍA

anónima de seguros a prima fija contra los ACCIDENTES

Domicilio social: Rue Le Peletier, 59. Paris.—Delegación General: Esparteros, 1, MADRID.

Agente provincial: DON ESTEBAN DE MIGUEL. 6—a

Doctor Riesco, 54. SALAMANCA.

¿Quereis buen pan?

Comprad el que expende y hace la acreditada Panadería de

Marciso Collado

Calle de la Peña, 4. 9—a

La Urbana

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1838 8—a

DIRECTOR PROVINCIAL: D. LUIS VALLS VALENCIA
Doctor Riesco, 54. SALAMANCA.

SE VENDE un coche familiar. En la Administración de este Semanario informarán.

SE VENDE la casa número 27 de la calle del Rollo de esta ciudad.

Para informarse: con su dueño, en la citada casa.

TALLER DE MODISTA

PILAR BERNAL, se halla establecida en el Campo Carniceros número 29 en cuya casa se confecciona toda clase de trajes para señora a precios económicos.

SE VENDE la casa número 6 de la calle de Calduebla.

En la Redacción de este Semanario informarán.

SE VENDE

un motor de gasolina nuevo, de 1 y 1/2 caballos de fuerza, con magneto oscilatorio, Bosch, de alta tensión; para tratar con su dueño, Julio Pérez, Plaza Mayor, núm. 6. Ciudad Rodrigo. 24-a

Luciana Ubeda Navarro

MODISTA

Ha trasladado su taller, a la calle Calduebla número 1 Esquina a la Puerta el Sol.

SE VENDE un Ford, turismo, semi-nuevo. Informes-Triguero.

SE VENDE alfalfa seca, al por mayor y menor.

DIONISIO GARCÍA

Almacén de Maderas

GIGANTES, NUM. 3

IMP. Y LIB. DE CELESTINO IGLESIAS - C. RODRIGO

CAJA DE AHORROS POPULAR DE CIUDAD RODRIGO

CONSEJO DE ADMINISTRACION

13—3

Don Clemente de Velasco, Presidente; don Angel Mirat, Vicepresidente; don José Cascón, Tesorero; don Enrique Cuadrado, Secretario; Vocales, don Luis Díez Taravilla, don José Manuel Rodríguez, don Joaquín Martín y don Miguel Cid; Consiliario, el M. I. Sr. D. Pedro López Rubio.

CONSEJO DE INSPECCION

D. Luis Díez Taravilla, don Enrique Cuadrado, don Eduardo Yepes, don Pedro Fuentes Villarón don Demetrio Moro, don Julián Pleite y don Santiago Vegas; Gerente, don Cándido Antúnez.

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA.—Imposiciones a la vista y a plazo fijo.—Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas con garantía hipotecaria y personal.—Depósito de valores del Estado.

Datos y comprobantes a disposición de los imponentes.

MARCHA ASCENDENTE DE SUS OPERACIONES

Año	1914	16.461	pesetas	Año	1919	1.100.255	pesetas
<	1915	22.264	<	<	1920	1.254.382,98	<
<	1916	117.053	<	<	1921	1.974.058	<
<	1917	399.240	<	<	1922	1.641.378	<
<	1918	624.125	<	<	1923	1.928.013	<
<			<	<	1924	2.336.221	<

ciencia del Consistorio. En 14 de Noviembre: En el negocio de San Bartolomé, que si la parte contraria quiere, se ponga en manos del Dr. Navarro, pasando por lo que él determine, así en seguir el pleito como en dejarlo, o que la Iglesia se reedifique; en 14 de Diciembre, que el asunto de San Bartolomé, en caso que se vaya el Dr. Navarro, se ponga en manos del Obispo Covarrubias; en 10 de Enero de 1567 dice el Corregidor que está informado de que la Ciudad no puede en conciencia seguir el pleito de San Bartolomé, y propone que se trate con el Prior y Convento de San Agustín que dejen parte de la Iglesia de San Bartolomé para plaza y ornato del Hospital de la Pasión, y si aceptan que no se gaste más en pleitos—se discute largamente.—Diego Sánchez de Paz se opone alegando que de 21 Regidores que hay, no están presentes más que 8.—Cristóbal de Cue-

daños causados a vecinos de Lumbrales y a otros sus vasallos; Ejecutoria en 1661 para que los Caballeros Regidores en la procesión del Corpus no se sienten cuando haya solo villancicos; Id. mandando al Deán y Cabildo dar asiento al Corregidor al lado del Deán, cuando se sienten; Información de que los asientos en la Capilla mayor de la Catedral son comunes para todos sin distinción, año 1617; Sobre los criados que ha de llevar el Obispo cuando va el Corregidor, 1625; Concordia sobre el asiento que ha de tener la Ciudad en la Catedral, modo de recibirla etc., 1602; Siguen varios lances ocurridos sobre el asunto; Mandando que el Comisario de Cruzada absuelva a esta Ciudad por haber corrido seis toros, y decreto del Comisario para cobrar 6 ducados por vía de composición por los seis toros corridos; Importantisimos instrumentos sobre la aparición de la

SECCION DE ANUNCIOS

TEJIDOS, PAQUETERÍA Y PAÑERÍA

TOMÁS VIDRIALES

PLAZA DE BEJAR, NÚMERO 1

Ganareis dinero si antes de comprar artículos de la actual temporada consultais en esta casa.

Grandes rebajas de precios en el sobrante de invierno.

EL LUYRE

PLAZA DE BEJAR, 7.

Habiendo adquirido grandes cantidades de artículos para la próxima temporada, liquido los de invierno con 10, 20 y 30 por 100 de rebaja.

VISITADLO Y NO PERDEREIS EL TIEMPO

CASA MARCOS

JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y ÓPTICA

Esta casa es la que de más surtido dispone en artículos para regalo. También se encarga de cuantas reparaciones se le confien por estar en relaciones con los principales talleres de platería, garantizando los trabajos.

Esmero, prontitud y economía.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

PLAZA MAYOR, 11.

— 78 —

imágen de N.^a S.^a de la Peña de Francia a 19 de Mayo de 1434. Contiene 1.^o: Recibo del Dr. Gonzalo Fernández de Luis del salario que devengó por la visita que *de orden real* hizo a la hermita para saber en que sitio y término estaba edificada, 22 de Agosto de 1435; 2.^o Interrogatorio por esta Ciudad sobre el término de ella y su Obispado en que se habló la imagen y límites de aquel terreno, 1440; 3.^o Poder general del Convento a su Prior Fr. Andrés Cogollos, 1449; 4.^o Concesión por esta Ciudad y Sexmeros del sitio y término para hacer la Casa Baja a la fuente de las Mayas junto al Maillo etc. 1511; Pleito con el Convento de San Agustín sobre demoler la Iglesia y Capilla de San Bartolomé y sobre la fábrica del nuevo edificio, en 1566 y 57, y autos sobre la obra y edificio del Convento, y ensanche que decían los frailes darían a la calle de San Juan, en

— 79 —

1573, (Largas y enojosas cuestiones sostuvo el Consistorio con los frailes y con el Obispo sobre la Iglesia de San Bartolomé, que al fin quedó incluida en el Convento de San Agustín. Estaba haciendo esquina entre la plazuela del Hospital de la Pasión y la calle de los Colegios, llamada así por los que fundó el famoso magistral Palacios. Ya en 7 de Junio de 1566 acordaba el Consistorio «hablar al señor Obispo sobre lo de San Bartolomé y para que su s.^a sea servido que las iglesias que tuvieran con que se poder reparar se reparen e conserven por la devoción que en ellas hay». En 14 del mismo, «siendo informados de que la iglesia de San Bartolomé se adjudica al Convento de San Agustín y pudiera ser conciencia del Consistorio no reclamar sobre ello», acuerdan consultar con un teólogo, y con su parecer, suplicar al Obispo *descargue la con-*

“EL COSMOPOLITA”
GARAGE ELECTRO MECÁNICO (Plaza de San Salvador).

Cardona Martín

Reparación de motores de explosión, automóviles, dinamos, alternadores, transformadores y toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.—Facilito informes sobre estaciones de Telefonía sin hilos, Radiotelegrafía e instalaciones domésticas y acumuladores.—Hay abonos para el sostenimiento de motores, arranque alumbrado eléctrico de automóviles y electromotores.—Lecciones de conducción y mecánica quedando en poco tiempo aptos para obtener el carnet y remedio de averías.—Amplio local de excelentes condiciones.—Rapidez, seguridad y economía en los trabajos.—Representación de varias marcas de automóviles.

¡¡No despedir la criada!!

PORQUE OS ROMPA LA VAJILLA O CRISTALERIA

EN LA

Cooperativa Mirobrigense
la podreis substituir siempre por poco dinero.

Santiago Martín Báez

GRANDES ALMACENES DE MADERAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Ciudad Rodrigo: Estación Ferrocarril.—Salamanca: Sánhez Ruano, 26. 4

LUIS PERAQUI
DENTISTA

Tratamiento en enfermedades de la boca, dientes y dentaduras artificiales. Trabajos fijos en oro. Extracciones sin
: : : : : dolor : : : : :

Consulta: de diez a una y de tres a seis tarde. 26—1

SU GABINETE: Calle del Arco.-Ciudad Rodrigo.

La casa que vende más barato es la de

CALIXTO BALLESTEROS

CALLE DE MADRID, NUM. 23.

Tejidos, Paquetería, Paños, Confecciones, Género de punto, Paragüas, Sombreros, Gorras, Corsés, Ropa blanca para señora, Corbatas, Cuellos y Puños. Se liquida todo lo de invierno a precios baratísimos.

VISITADLO Y OS CONVENCEREIS

Calle de Madrid, número 23.

Para Señores Sacerdotes: Sombreros, Alpacas y Sargas.

JUAN GÓMEZ FRANCO
SASTRE

CONFECCIONA:

Uniformes para Jefes de Tropa, Cuerpos de Guardia Civil y Carabineros y soldados de cuota.—Trajes talaes para Sres. Sacerdotes.—Toda clase de prendas de paisano con arreglo a figurines última moda.—Prontitud, esmero y economía.—RUA DEL SOL, 10. 13—3

ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA.—EXPENDEURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS.—CARPINTERIA MECANICA.

Viuda de Victor Guitián

GRAN SURTIDO EN MUEBLES DE TODAS CLASES.—LLANTAS, REJAS, CALZAS, Y SOLERAS.—A PRECIOS REDUCIDOS.